

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000416

UNIDAD EJECUTORA : 021 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300414

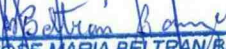
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0702 - Subgerencia De De Ejecucion De Inversiones Y Mantenimiento								
23/09/2024	0000001659	180200040014	INSTALACION DE CESPED Y ALFOMBRA DE FLORES ORNAMENTALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	19,320.00
25/09/2024	0000001667	071100381639	SERVICIO DE REVISIÓN DE LIQUIDACIÓN DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
0806 - Subgerencia De Registro Civil								
25/09/2024	0000001665	475100030826	PAPEL FINO TIPO KIMBERLY MEMBRETADO 90 g TAMAÑO A4 CON SELLO DE AGUA	Ciento	0.00	0.00	20.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Lic. Larry Jhonson Cruz Yataco
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA, SERVICIOS GENERALES Y MAESTRANZA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

CPC JOSE MARIA BELTRAN/BARRIGA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad